

Replay deportivo

OFI implementará entradas digitales con código QR en la Copa Nacional de Selecciones 2026



Por: Braian Modernel

La Organización del Fútbol del Interior moderniza el sistema de acceso a los estadios. Las entradas costarán alrededor de 300 pesos y podrán adquirirse en redes de cobranza de todo el país.

La Copa Nacional de Selecciones 2026 marcará un punto de inflexión en la historia del fútbol del interior. Por primera vez, la Organización del Fútbol del Interior (OFI) implementará un sistema de entradas digitales con código QR, dejando atrás el tradicional ticket de papel como única modalidad de acceso anticipado a los estadios.

La medida apunta a ordenar el ingreso del público, mejorar el control y modernizar la venta de boletos en todas las canchas del interior del país.

Un sistema digital para todo el interior

El nuevo mecanismo fue presentado en una instancia de capacitación realizada en la ciudad de Florida, y detallado por Rubén Puglia, secretario de la Liga de

Fútbol de Durazno, quien explicó el funcionamiento del sistema que comenzará a utilizarse en el próximo certamen.

Las entradas podrán adquirirse en redes de cobranza habilitadas, como Abitab y RedPagos. Al momento de la compra, el usuario recibirá en su celular un código QR, que deberá presentar al ingresar al estadio.

En los accesos, personal autorizado escaneará el código:

- Luz verde: acceso permitido.
- Luz roja: código inválido o ya utilizado.

Cada entrada será de uso único y sin posibilidad de devolución. "Si sacás una entrada para un partido y no asistís, la entrada se pierde", advirtió Puglia.

Venta en boletería y tiempos de ingreso

La venta en boletería el día del partido continuará vigente, aunque también bajo el sistema digital. En ese caso, el espectador recibirá un talón físico con código QR, que igualmente deberá ser escaneado en la puerta.

Desde OFI recomiendan llegar con antelación, ya que el proceso de escaneo insume unos 30 segundos por persona, lo que podría generar demoras si el público

"El dinero va directamente a la



co concurre sobre la hora.

Jugadores y prensa también con control digital

El nuevo sistema no se limitará únicamente al público general.

• Jugadores: ya no ingresarán directamente por vestuarios. Deberán hacerlo mediante entradas de cortesía con código QR.

• Prensa: los periodistas seguirán accediendo con sus carnés vigentes, que ya cuentan con un código incorporado para su validación digital.

Ventaja para el público visitante

Uno de los aspectos más destacados del sistema es la facilidad para la parcialidad visitante. Un hincha podrá comprar su entrada en su ciudad de origen, sin necesidad de hacerlo en el departamento donde se dispute el partido.

• Servicio de Acompañante
• Psicólogo
• Asesoramiento Jurídico - Notarial
• Cosmetólogo
• Médico general

• Adaptarlo a formato redes sociales
• Hacer una versión más corta
• Ajustarlo al estilo de tu medio
• O sumar declaraciones destacadas tipo "frases clave"

Liga organizadora del encuentro, ya que el sistema se habilita fecha a fecha en todo el país", explicó Puglia.

Precio de las entradas

En cuanto al costo, OFI maneja como valor de referencia un precio de 300 pesos, aunque algunos detalles aún se encuentran en proceso de ajuste de cara al inicio del torneo.

Con esta iniciativa, OFI da un paso firme hacia la digitalización y profesionalización del fútbol del interior, apostando a una experiencia más ordenada, segura y moderna para jugadores, prensa y público en general.

Si querés, puedo:

- Adaptarlo a formato redes sociales
- Hacer una versión más corta
- Ajustarlo al estilo de tu medio
- O sumar declaraciones destacadas tipo "frases clave"

cuidamos el agua de tu

PISCINA

PASTILLAS TRIPLE ACCIÓN \$463 1K \$420 900g \$268

CLORO SHOCK en POLVO

PRO limpio

Manguera individual 1.5 Metros

Lecueder y W. Ferreira 4773 2799 091 455 999



www.diariolanoticia.com.uy



La Noticia
Artiguense

INFORMANDO DESDE 1988



- Artigas, Miércoles 07 de Enero de 2026 - \$ 70 - AÑO XXXVII - Edición N°. 8.216 - **Diario Departamental** - Afiliado a O.P.I. -

FARMACIAS DE TURNO

MIÉ. JUE. 07/08/01/2025

ZORRILLA

LECUEDER 821
Tel. 4772 2221

VIE. SÁB. 09/10/01/2026

POPULAR

BERRETA 400
Tel. 4772 2200

Beneficios para nuestros socios



Artigas, Bella Unión, Tomás Gomensoro, Baltasar Brum, Sequeira

Descuentos adicionales:

*Presentar carnet de socio en locales



- Servicio de Acompañante
- Odontólogo
- Psicólogo
- Nutricionista
- Asesoramiento Jurídico - Notarial
- Servicio de Enfermería
- Cosmetólogo
- Servicio de cremación
- Médico general
- Unidad de traslado

Lavalleja 240

empresarenart@gmail.com

4772 2505 091 999 115

Faenas clandestinas y abigeato: la angustia silenciosa de los productores rurales en la zona de Paguero



La reiteración de faenas clandestinas y robos de ganado en la zona rural de Paguero expone una realidad cada vez más angustiante para los pequeños productores. Diego Silva, uno de los damnificados, relata años de hurtos, pérdidas económicas millonarias y una profunda sensación de indefensión. Más allá del daño productivo, el impacto emocional y la falta de respuestas efectivas agudizan el reclamo por mayor presencia policial y cambios en los mecanismos de denuncia.

ELT CORPACION
COMPROMISO CON NUESTRA GENTE

Terminal de ómnibus Artigas

4772 5353

DESTINOS:

Montevideo - Tranqueras - Minas de Corrales - Tacuarembó

Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

FRECUENCIAS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 07:00 LUNES A SÁBADOS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 23:00 DIARIAMENTE

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 12:00 DIARIAMENTE

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 23:00 DIARIAMENTE



SALUD

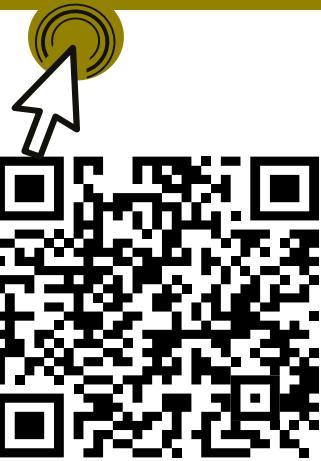
Salud Pública ordenó el retiro preventivo de lotes de fórmula infantil NAN 1 OPTIPRO

a medida, coordinada con Nestlé Uruguay, alcanza exclusivamente a presentaciones de 400 gramos y se debe a la posible presencia de una toxina bacteriana.

El Ministerio de Salud Pública (MSP) dispuso el retiro preventivo del mercado de determinados lotes de la fórmula para lactantes NAN 1 OPTIPRO, en su presentación de 400 gramos, en coordinación con la empresa Nestlé Uruguay. La decisión se adoptó como medida de precaución ante la posible presencia de la toxina cereulida, producida por el microorganismo *Bacillus cereus*,



Puede ampliar estas y otras noticias en nuestra web:
www.diariolanoticia.com.uy



en una de las materias primas utilizadas en la elaboración del producto.

Lotes alcanzados por el retiro

El MSP informó que la medida aplica únicamente a los siguientes lotes y fechas de vencimiento:

- 517628872A - Vencimiento: 31/12/2026
- 524128872A - Vencimiento: 28/02/2027
- 524728872A - Vencimiento: 31/03/2027

Desde la cartera se aclaró expresamente que no se ven

afectados otros lotes del mismo producto ni otros productos de la empresa Nestlé.

Riesgo sanitario y síntomas a tener en cuenta

Según detalla el comunicado oficial, la toxina cereulida puede provocar síntomas gastrointestinales y generales. En caso de que un lactante haya consumido alguno de los productos comprendidos en el retiro, se recomienda vigilar atentamente la aparición de:

- Vómitos, entre 1 y 6 horas posteriores a la ingesta
- Diarrea, entre 8 y 16 horas después
- Decaimiento o letargo inusual

- Fiebre
- Irritabilidad

Ante la presencia de cualquiera de estos síntomas, el MSP indica que se debe consultar de inmediato con el médico tratante o el prestador de salud, informando el producto y el número de lote.

Qué hacer si se tiene el producto en el hogar

El Ministerio de Salud Pública recomienda que, en caso de contar en el hogar con alguno de los lotes alcanzados:

- No utilizar el producto
- Conservar el envase para identificar claramente el lote y la fecha de vencimiento

- No descartar el producto
- Comunicarse con la empresa para gestionar la devolución o el reintegro, según corresponda

Canales de contacto de Nestlé Uruguay

A partir del miércoles 7 de enero, la empresa habilitó las siguientes vías de comunicación para consultas y gestiones:

- Teléfono: 0800 2122, opción 3
- Horario: lunes a sábado, de 9:00 a 20:00 horas
- Correo electrónico: servicio.consumidor@uy.nestle.com

Consultas al Ministerio de Salud Pública

Para dudas adicionales, el MSP pone a disposición el Departamento de Alimentos, Cosméticos y Domisanitarios, a través de:

- Teléfono: 1934, internos 5081 / 5083
- Horario: lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas
- Correo electrónico: sectoralimentos@msp.gub.uy

Desde la cartera sanitaria se enfatiza que la medida es preventiva y busca resguardar la salud de la población infantil, reiterando la importancia de verificar los números de lote antes de utilizar este tipo de productos.

EDICTO

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día quince de diciembre de dos mil veinticinco a las 16:03 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

CATALINA GONZALEZ PINTOS, cédula de identidad 42825062, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cuarenta y nueve años de edad, de estado civil viuda, de profesión Labores, domiciliado en Río Branco 282, Artigas, Artigas.

JORGE WALTER DA SILVEIRA IPAR, cédula de identidad 25047170, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de sesenta y nueve años de edad, de estado civil divorciado, de profesión Comerciante, domiciliado en Río Branco 282, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por: MARÍA PAZ

Publicación: 06/01/2026 al 09/01/2026

COMUNICADO DE TRABAJO

"SEÑORA SE OFRECE PARS EMPLEADA DOMÉSTICA CON CAMA. 100 POR CIENTO DE DISPONIBILIDAD DE HORARIO.COMUNICARSE AL 092143611. EXCELENTE REFERENCIA"

Dr. Daniel Volpi Avedutto

ABOGADO

4772 1570 099 526 136

Bvar. Artigas 139 - Artigas
(Frente a Club Zorrilla)
hdanielvolpi@gmail.com



Horóscopo

Aries

Si no sabes cómo enfrentar los problemas que te aquejan, busca el consejo de algún amigo. No es signo de debilidad pedir ayuda.

Tauro

Es posible que hoy surjan discusiones por temas de dinero. Trata de solucionarlas en el momento, antes de que sea tarde.

Géminis

Tu ánimo cambiante hace que los demás no sepan cómo acercarse a ti. Demuéstrales que tienes mejor carácter del que aparentas.

Cáncer

Si empiezas a mirar tu vida desde otra óptica encontrarás las soluciones a muchos de los problemas que te quitan el sueño.

Leo

Pagarás con creces tu forma despreocupada de tratar a las personas que te rodean. Considera la posibilidad de cambiar.

Virgo

Se te presentarán ciertas oportunidades que no se repiten. Deberás tomar una determinación bajo una gran presión.

Libra

Sé coherente a la hora de actuar. Si dices una cosa y haces otra, lo único que lograrás es que tus colegas te pierdan el respeto.

Escorpio

No hagas de tu trabajo tu segundo hogar. Es bueno que te guste lo que haces, pero no olvides que también tienes una vida social.

Sagitario

Lo mejor que te puede pasar el día de hoy es compartir un grato momento con tu familia. Hazles una visita sorpresa.

Capricornio

No trates de acelerar el ritmo de los hechos. Si no controlas tu ansiedad, ésta te jugará una mala pasada.

Acuario

Los días pasan y aún sigues sin terminar esos trabajos que debes. Pon más energía porque ya no te queda demasiado tiempo.

Piscis

Hoy será un día de esos para olvidar. Imprevistos, contratiempos, problemas y más problemas. Ten calma, todo pasará.

Instituto Cuesta Duarte cuestiona cambios en el Fonasa



Se tendría que haber resuelto antes, indican El Instituto Cuesta Duarte del Pit Cnt entiende que los cambios en el Fonasa son un ajuste técnico. Se cuestiona la oportunidad política de hacerlo porque debería haberse resuelto antes.

De todos modos, sostienen que el método es válido. A fines del 2025 el Gobierno firmó un decreto para cambiar el aporte al Fonasa de trabajadores y pasivos, y de esta manera, los aportantes recibirán menos dinero de devolución. No obstante, se verá también reducido el número de personas que lo cobraran, pasando de 155.000 a un poco más de 80 mil.



Artigas
Intendencia

PLAN PAGO FÁCIL

REGULARICE SU DEUDA

DESCUENTOS DE HASTA 100% EN MULTAS Y RECARGOS LOS PRIMEROS 90 DÍAS

FINANCIACIÓN HASTA 60 MESES

CONCURRA A LAS OFICINAS MUNICIPALES COMIENZO EL 5 DE NOVIEMBRE

SALUD

Salud Pública refuerza la vacunación contra el VRS para proteger a recién nacidos y embarazadas



El Ministerio de Salud Pública lanzó una nueva campaña de vacunación contra el virus respiratorio sincicial (VRS), orientada a mujeres embarazadas, con el objetivo de prevenir la bronquiolitis, una de las principales causas de internación en bebés menores de un año. Autoridades sanitarias destacaron la seguridad de la vacuna, su impacto positivo en la reducción de hospitalizaciones y la necesidad de garantizar el acceso equitativo en todo el sistema de salud.

Una estrategia clave para reducir internaciones

La ministra de Salud Pública, Cristina Lustemberg, presentó este miércoles 7 la campaña de vacunación contra el virus respiratorio sincicial, subrayando que se trata de una herramienta fundamental para proteger a los

recién nacidos y a las mujeres gestantes. El VRS es una de las principales causas de hospitalización en bebés menores de un año, una situación que afecta cada año a miles de familias en todo el país.

Lustemberg afirmó que los datos de la campaña 2025, que superó las 13.000 inoculaciones, confirman que se trata de una vacuna proteica con virus inactivado, segura y eficaz. Además, remarcó que la inmunización no solo protege a los lactantes, sino también a las propias embarazadas.

Importancia de la inmunización durante el embarazo

La directora general de Salud, Fernanda Nozar, enfatizó la relevancia de acceder a esta vacuna, especialmente para la protección de bebés menores de seis meses.

Según cifras oficiales brindadas por la ministra, el 70% de los nacimientos en el sector privado contó con la protección de esta vacuna, mientras que en el sector público el porcentaje alcanzó el 59%. En ese sentido, Lustemberg

ta.

"Estos niños pueden nacer cuando el VRS ya está circulando, por eso insistimos en comenzar la vacunación desde el verano", señaló Nozar, quien además ubicó esta estrategia dentro de un abordaje integral que incluye la prevención de los convulsas, gripe y covid-19 en mujeres gestantes.

Vacunación y requisitos

Para acceder a la vacunación, las embarazadas solo deben presentar el carné obstétrico en los vacunatorios habilitados. En la presentación de la campaña participaron también autoridades del MSP, entre ellas la directora del Programa Nacional de Inmunizaciones, Catalina Pérez; la directora de Epidemiología, Nataly Rodríguez; y el presidente de ASSE, Álvaro Danza.

Vacunas recomendadas durante el embarazo

- Virus respiratorio sincicial (VRS): una dosis entre las semanas 32 y 36 de gestación.
- Gripe: una dosis en cualquier momento del embarazo.
- Triple bacteriana acelular: una dosis entre las semanas 27 y 36; en casos de riesgo de prematuridad, desde la semana 20.
- Covid-19: una dosis en cada nuevo embarazo, independientemente de vacunas previas.

Con esta campaña, el MSP busca reducir complicaciones respiratorias graves en recién nacidos y reforzar la preventión desde el embarazo como pilar central de la salud pública.

POLÍTICA

Mahía: "Uruguay se merece tener una universidad de la educación"



En diálogo con Comunicación Presidencial, Mahía dijo que se aspira a que, antes de fin de año, esté aprobada la creación de la tercera universidad pública del país, que se destinará a la educación, objetivo que se ha venido pos-

poniendo en los últimos 20 años. "Uruguay se merece tener una universidad de la educación", señaló el secretario de Estado, porque "nuestros educadores deben tener acceso a la preparación que necesitan".

Recordó que este nuevo cen-

tro de estudios se sumaría a la Universidad de la República (Udelar) y a la Universidad Tecnológica (UTEC) y su rol específico es fortalecer el desarrollo profesional y la carrera docente, otorgar autonomía y mejorar la calidad educativa.

Por otra parte, explicó que en esta Administración se decidió discontinuar la figura de Docente Acreditado creada por el gobierno anterior, porque se consideró que carece del rigor académico que necesita un título universitario.

En julio de 2025 fue presentado el anteproyecto de Ley de Universidad de Educación. Según el texto presentado, el plan incluye una organización básica integrada por un consejo di-

rectivo central, un rector y una asamblea general. Según prevé, todos los órganos estarían integrados por docentes, estudiantes y egresados, electos por sus pares.

Otro de los objetivos de la iniciativa es generalizar el acceso a la educación terciaria universitaria de forma descentralizada. El Consejo de Formación en Educación cuenta con un instituto de formación docente o un centro regional de profesores en cada departamento del país, con lo cual los estudiantes pueden evitar el desarraigo. Además, estos centros aportarán investigación en disciplinas diferentes, como la educación para los cuidados o educación dirigida a personas privadas de libertad.

Orsi presenció muestra del MACA, ámbito que definió como "faro cultural"



durante la temporada estival. También recordó el obsequio al papa Francisco por parte del director del museo, el artista plástico uruguayo Pablo Atchugarry, que fue entregado durante la visita oficial a El Vaticano, el 16 de octubre de 2025.

"Pablo (Atchugarry) nos ofrece esto y nos sigue agraciando, creo que llegó el tiempo en el cual el Uruguay tiene que tomar este tema y poner el hombro que necesita esto, que es un faro cultural", indicó el presidente, en referencia al MACA.

El mandatario agradeció la posibilidad que otorgó para el país el trabajo conjunto de autoridades y "la comunión con la creación", en referencia a la muestra dedicada al artista Lucio Fontana que se presenta en Uruguay

illosa de cultura y valores que nos ha hecho conocer", agregó.

A modo de síntesis, el presidente expresó a Atchugarry: "El Uruguay está en deuda contigo".

Obra de Lucio Fontana, pilar del espacialismo, está por primera vez en Uruguay

La exposición, que está abierta al público desde este domingo 6 de enero hasta el 31 de marzo, con entrada libre y gratuita, se denomina Lucio Fontana: Genio de dos mundos. Está compuesta por 72 piezas que incluyen cerámicas, esculturas, dibujos y telas, lo que permitirá a los visitantes una perspectiva de la obra del artista plástico.

Fontana —nacido en Rosario, Argentina, en 1899; fallecido en Comabbio, Italia, en 1968— es

reconocido en la historia del arte contemporáneo por sus telas monocromáticas perforadas o cortadas.

La particularidad de la muestra que visitó Orsi radica en que esta colección compagina piezas del inicio del artista, como escultor y ceramista, hasta los populares Concetti spaziali del final de su carrera, trabajos que fueron referencia para la corriente del espacialismo, según la información divulgada por el centro cultural.

En la apertura de esta muestra participaron, además del presidente, el exmandatario Julio María Sanguinetti; el canciller, Mario Lubetkin; el intendente de Maldonado, Miguel Abella; el director del museo, Pablo Atchugarry; el curador de la muestra, Luca Massimo, autoridades locales y público en general.

500 Millas Del Norte

Las 500 Millas del Norte ya se ponen en marcha: etapas definidas, cambios en el recorrido y fuerte presencia local

Tras las fiestas de fin de año, la Federación Ciclista de Artigas comenzó formalmente la organización de una nueva edición de las tradicionales 500 Millas del Norte.

Según informó el dirigente, la edición 2026 de las 500 Millas del Norte se correrá de miércoles a domingo de Semana de Turismo, comenzando el miércoles 31 de marzo y finalizando el domingo 5 de abril. Serán cinco jornadas consecutivas de competencia que reunirán a equipos de distintos puntos del país y del exterior.

Semana de Turismo: fechas confirmadas

Según informó el dirigente, la edición 2026 de las 500 Millas del Norte se correrá de miércoles a domingo de Semana de Turismo, comenzando el miércoles 31 de marzo y finalizando el domingo 5 de abril. Serán cinco jornadas consecutivas de competencia que reunirán a equipos de distintos puntos del país y del exterior.

Cambios en el recorrido: seguridad y tradición

Uno de los principales anuncios de esta edición es la modificación del trazado. A diferencia del año pasado, no se realizará la tradicional subida de Pena. Si bien Lozano reconoció que fue una experiencia atractiva desde lo deportivo y lo visual, explicó que también generó importantes inconvenientes.

"Es un deporte que no recauda", subrayó, explicando que los costos de la ambulancia... tratamos de evitar un problema menor", afirmó. Por ese motivo, este año se optará por recorridos más controlados, con etapas alrededor de la ciudad de Artigas.

Una etapa por Ruta 30: regreso a una vieja tradición

Entre las novedades, se destaca una etapa por Ruta 30 en dirección a Bella Unión, algo que no se realizaba

desde hace varios años. No obstante, Lozano aclaró que no se llegará a la ciudad del norte del departamento.

"Iremos por la Ruta 30, vamos y regresamos a Artigas", explicó, señalando que el mal estado del tramo entre Tomás Gomensoro y Bella Unión impide garantizar la seguridad y el nivel de asfalto que requiere una competencia de este prestigio.

"La idea nuestra era estar en Bella Unión, pero lamentablemente este año no va a poder ser", lamentó.

Una organización que requiere meses de trabajo

Consultado sobre por qué ya en los primeros días de enero se comienza a hablar de las 500 Millas, Lozano fue claro: se trata de un deporte que necesita planificación, apoyo institucional y una fuerte estructura organizativa.

"Es un deporte que no recauda", subrayó, explicando que los costos de la competencia son muy elevados y dependen del respaldo de la Intendencia, los sponsors y las fuerzas vivas del departamento.

En ese sentido, destacó el trabajo del equipo que integra la Federación Ciclista de Artigas, encabezado por su presidente, Jesús Sánchez, y acompañado por los clubes afiliados.

Prestigio nacional e internacional

Las 500 Millas del Norte son, históricamente, una de las pruebas más importantes del calendario ciclista uruguayo.

"Después de la Vuelta al Uruguay, es la carrera más antigua del país", recordó Lozano.

El dirigente resaltó que en la edición anterior la cantidad de corredores fue similar a la de la Vuelta al Uruguay, lo que habla del crecimiento y el prestigio del evento. Además, subrayó la importancia de la participación de equipos de Brasil y Argentina, que le otorgan un carácter internacional a la competencia.

"El ciclismo del interior está rayando a gran altura", afirmó, destacando el nivel del llamado "ciclismo chacarero".

Alojamiento y logística para los equipos

La Federación se encarga de proporcionar alojamiento, almuerzo y cena a los equipos participantes, lo que implica una compleja coordinación logística.

Lozano explicó que este aspecto es especialmente relevante para los equipos extranjeros, que se manejan con modalidades diferentes.

"Las prefecturas brasileras suelen dar apoyo económico a sus equipos", señaló, motivo por el cual se envian invitaciones especiales a las federaciones del vecino país para garantizar su presencia.

La cantidad de días de competencia y el recorrido definido son claves para organizar correctamente el hospedaje y la alimentación de los corredores.

Fuerte presencia de equipos artiguenses

En el plano local, Lozano confirmó que seis equipos artiguenses participarán de la próxima edición. Además, adelantó una primicia que generó entusiasmo en el ambiente deportivo.

"El San Eugenio Fútbol Club va a estar presente con un equipo ciclista", anunció. El histórico club, decano del fútbol artiguense, se afiliará este año a la Federación Ciclista de Artigas y debutará en las 500 Millas con un equipo competitivo.

Junto a San Eugenio, también estarán presentes clubes tradicionales como Zorrilla, Peñarol, Saavedra y Ferrocarril, todos con una larga trayectoria en el ciclismo local.

Una carrera que identifica a Artigas

Finalmente, Lozano remarcó la importancia de mantener el prestigio y la tradición que dejaron los dirigentes que, hace más de 56 años, impulsaron la creación de esta competencia.

"Las 500 Millas del Norte identifican a la ciudad y al departamento", afirmó, destacando la llegada de competidores de Uruguay, Argentina y Brasil.



Central telemandados

- Venta de GAS a domicilio
- Servicio de Delivery para comercios
- Pago de facturas
- Trámites
- Mandados en general
- Hospital: Turnos y Farmacia

¡Rápido, confiable y sin complicaciones!

Llamó? Llegó! ☎ 098 224 891

La Noticia Rural



Faenas clandestinas y abigeato: la angustia silenciosa de los productores rurales en la zona de Paguero



**Redacción: Carla de Souza
Nota: Rodrigo Nuñez**

La creciente ola de hurtos de ganado y faenas clandestinas en la zona rural de Paguero vuelve a encender la alarma entre los productores. Diego Silva, pequeño productor de la zona, relató a nuestros informativos la sucesión de robos que viene sufriendo desde hace años, las importantes pérdidas económicas y la sensación de desprotección que atraviesa el sector ante la falta de respuestas efectivas.

Una zona que dejó de ser tranquila

Durante décadas, la zona rural de Paguero fue sinónimo de convivencia, confianza entre vecinos y trabajo compartido. Así lo recuerda Diego Silva, productor rural que se crió en el lugar y que durante 23 años trabajó con el propietario del campo que hoy arriera.

"Era una zona muy tranquila. Si faltaba algún animal, ibas al campo del vecino, juntas el ganado y no pasaba nada", recordó.

Sin embargo, esa realidad comenzó a cambiar de forma sos-

tenida hace aproximadamente cuatro años. Desde entonces, los episodios de abigeato y faena clandestina se repiten con una frecuencia alarmante, afectando directamente a pequeños productores que dependen exclusivamente de su trabajo diario.

Robos reiterados y pérdidas millonarias

Según relató Silva, los primeros hechos comenzaron de manera aislada: la desaparición de una vaca, luego otra. Con el tiempo, la situación se agravó. Tras realizar un cambio de ganado —sustituyendo vacas preñadas por ganado fallado y gordito—, sufrió el hurto inmediato de dos animales.

La sequía y la cercanía con el monte complejizaron aún más el escenario.

"En tiempos de seca, el agua se corta y el ganado pasa a campos vecinos. Uno va, junta las vacas y sigue. Pero esta vez no aparecieron", explicó.

La seguidilla de hechos continúo:

"vaquillonas desaparecidas en distintos momentos y, finalmente, un golpe devastador. En junio, delincuentes le robaron ocho animales: seis vaquillonas preñadas y dos vacas falladas,

Días después, el faltante volvió a repetirse con dos vaquillonas más.

"Se vuelve una situación muy preocupante", afirma el productor, quien remarca que entre los animales robados había ejemplares de selección de la raza Aberdeen Angus, con ecografías realizadas y pariciones previstas para agosto. "Si no las carnearon, hoy están criando ternero en otro lado", lamentó.

La denuncia y la falta de respuestas

Si bien Silva asegura que todas las denuncias fueron realizadas y que la Policía "anda", sostiene que no se logra avanzar en la investigación. "No dan con los hilos", resume.

El productor relató un episodio que profundizó su sensación de desprotección: una oportunidad concreta para aportar información clave se perdió por falta de móviles policiales disponibles.

"Un móvil estaba custodiando un preso en el hospital y el otro no sé qué problema tenía. No me dieron cobertura", explicó.

Al día siguiente, Silva solicitó que los efectivos concurrieran al lugar, ya que aún había huellas que podían ser relevantes. Sin embargo, la Policía no se hizo presente. Junto a un vecino también damnificado —quien terminó abandonando la zona por el acoso—, intentaron seguir el rastro por sus propios medios.

Vivir y trabajar con miedo

Más allá de lo económico, el impacto emocional es profundo. "Vos estás trabajando y pensás en muchas cosas", confiesa Silva.

Vive a cinco kilómetros del campo y describe una rutina marcada por la soledad y la vulnerabilidad.

"Soy un paisano que vive a caballo, trabajando. Como que te cuidan los movimientos", expresó.

La dificultad para regresar al campo al caer la tarde y la sen-

sación de estar siendo observado generan un clima constante de inseguridad. "La impotencia duele más que el dinero", resume.

El reclamo de los pequeños productores

Uno de los puntos centrales del testimonio de Diego Silva apunta al procedimiento de las denuncias. El productor cuestiona que, ante la falta de ganado, sea el propio damnificado quien deba trasladarse hasta la seccional para denunciar, muchas veces recorriendo largas distancias.

"¿Por qué el productor chico tiene que dejar todo para ir a hacer la denuncia?", se pregunta. A diferencia de los grandes establecimientos, el pequeño productor cumple todos los roles: peón, casero, alambrador y administrador. "Hacer 45 kilómetros para denunciar y que al otro día vengan a preguntarte casi lo mismo no tiene sentido", sostiene.

Silva propone que la denuncia pueda tomarse directamente en el lugar del hecho, optimizando tiempos y facilitando la recolección de pruebas. "Sería lo más sensato", afirmó.

Una problemática que persiste en silencio

El caso de Diego Silva no es aislado. En la zona de Paguero, al menos dos productores sufren abigeato casi en silencio, soporriendo pérdidas económicas significativas y una creciente sensación de abandono.

Mientras los hurtos continúan,

el reclamo es claro: mayor presencia policial en el medio rural, respuestas ágiles y un sistema que contemple la realidad del pequeño productor. Porque, como advierten desde el campo, cada animal robado no es solo una pérdida económica, sino años de trabajo arrebatados en una noche.

POLÍTICA

Gasteasoro: "La Junta debe salir al territorio y promover iniciativas reales para el desarrollo de Artigas"



**Redacción: Carla de Souza
Nota: Rodrigo Nuñez**

El Edil del Frente Amplio, Guillermo Gasteasoro, analizó las perspectivas para el año 2026 en la Junta Departamental de Artigas, remarcó la necesidad de una mayor descentralización, adelantó líneas de trabajo vinculadas al desarrollo económico y cuestionó la falta de respuestas de la Intendencia a planteos pendientes, especialmente en materia de residuos y vertederos.

En ese marco, sostuvo que el rol de la Junta será acompañar y, al mismo tiempo, promover iniciativas propias que apunten al desarrollo del departamento.

Expectativas para un nuevo año legislativo

En contacto telefónico con nuestros informativos, el Edil del Frente Amplio Guillermo Gasteasoro realizó un balance inicial y proyectó los principales desafíos de cara al 2026 en la Junta Departamental de Arti-

dades para profundizar la descentralización. En ese sentido, afirmó que la Junta debe salir de su ámbito tradicional y acercarse más a la ciudadanía.

"Debemos descentralizar más, que la Junta salga a los pueblos y, por qué no, a los barrios, a escuchar a la gente", subrayó. Para el Edil, ese contacto directo resulta clave para conocer las verdaderas necesidades del territorio y generar propuestas que tengan impacto real.

Asimismo, remarcó que la Junta no solo debe recibir planteos, sino también impulsar iniciativas concretas que contribuyan al crecimiento del departamento.

Líneas de trabajo y generación de empleo

Gasteasoro adelantó que, superada la etapa inicial de instalación del nuevo gobierno departamental, desde el Frente Amplio ya se vienen estudiando distintas líneas de acción.

"Tenemos tres líneas de trabajo pensadas", señaló, explicando que se analizan experiencias de otros departamentos que lograron salidas económicas y generación de empleo.

"El tema de las fuentes laborales es lo que más necesitamos", afirmó, y adelantó que esas propuestas comenzarán a trabarse una vez finalizado el receso legislativo.

Informes pendientes y control a la Intendencia

En relación a la gestión anterior, el Edil confirmó que quedaron informes pendientes del año 2025 dirigidos a la Intendencia de Artigas.

Consultado sobre el funcionamiento del órgano legislativo bajo la presidencia de Nelton Barrera, Gasteasoro consideró que existen mayores oportuni-

respecto al sistema anterior", indicó, y aseguró que se trata de cuestiones que la oposición seguirá trabajando desde su rol de contralor.

Residuos, vertederos y propuesta de fideicomiso

Uno de los puntos centrales del planteo del Frente Amplio tiene que ver con la problemática de los residuos y los vertederos, un aspecto que Gasteasoro definió como parte esencial del "ABC municipal". En ese sentido, recordó que la oposición ha tendido una mano al Intendente, especialmente teniendo en cuenta que el oficialismo no cuenta con mayoría absoluta.

"Lo que queremos es mejorar todo el sistema, porque eso va a ser un beneficio para la ciudadanía", sostuvo. Incluso, planteó la posibilidad de crear un fideicomiso para renovar la flota de maquinaria y obtener los recursos necesarios para abordar la problemática.

"El Frente Amplio está dispuesto a dar los votos si es necesario, para terminar con los contenedores desbordados, la ciudad sucia y los problemas del vertedero", afirmó.

A la espera de respuestas del Ejecutivo

Finalmente, Gasteasoro expresó su expectativa de que el Intendente o los directores correspondientes concurren a la Junta Departamental para dar explicaciones y avanzar en soluciones. "El mensaje fue claro, pero aún no han ido a la Junta", concluyó.

De cara a 2026, el Edil recordó que la oposición continuará trabajando con una postura firme, pero abierta al diálogo, priorizando el interés general y el bienestar de los ciudadanos de Artigas.

SOCIEDAD

Gremiales lecheras rechazan dichos de Fratti y exigen defensa de la deuda de Venezuela



Las principales gremiales lecheras del país respondieron con firmeza a las declaraciones del ministro del ministerio de Ganadería, Alfredo Fratti, quien consideró prácticamente "perdida" la deuda de 30 millones de dólares que mantiene Venezuela con productores uruguayos por exportaciones de leche. Las organizaciones reclaman una rectificación oficial y mayor compromiso estatal en la defensa de los intereses del sector, enfatizando que el impago afecta directamente a los tambores y no puede ser tratado como un hecho consumado.

Polémica por la deuda venezolana

El pronunciamiento conjunto de las gremiales lecheras surgió como

respuesta a las declaraciones del ministro Alfredo Fratti, quien recientemente consideró "prácticamente perdida" la deuda que Venezuela mantiene con Uruguay por exportaciones de lácteos. La cifra, cifrada en US\$ 30 millones, corresponde a compromisos impagos por parte de la estatal venezolana CORPOVEX en el marco de acuerdos comerciales anteriores.

Los productores rechazaron la interpretación del ministro y aseguraron que dar por perdida la deuda envía "una señal equivocada" y desprotege al sector tambero, que ha sostenido esfuerzos sostenidos para recuperar esos fondos.

Reclamo de rectificación y defensa institucional

El pronunciamiento conjunto de

las gremiales lecheras surgió como

en un comunicado emitido el 7 de enero, las gremiales —entre ellas la Asociación Nacional de Productores de Leche y la Intergremial de Productores de Leche— instaron al gobierno a aclarar o rectificar las declaraciones. Según los productores, la operación comercial con Venezuela no fue un "negocio entre privados", sino un acuerdo entre Estados impulsado por las autoridades uruguayas, con visibilidad pública y respaldo político.

Los gremialistas señalaron que este tipo de acuerdos influyen directamente en la economía de los tambores y en la sustentabilidad del sector lechero, y que la responsabilidad del Estado incluye defender los compromisos asumidos por otros gobiernos.

Impacto en los productores y contexto judicial

Justino Zavala, tesorero de la Agremiación de Tambores de Canelones y representante ante el Instituto Nacional de la Leche (Inale), reiteró que el importe adeudado afecta de manera directa al precio que los productores reciben por la leche remitida. Además, recordó que la Suprema Corte de Justicia uruguaya habilitó el juicio presentado por Conaprole contra el Estado uruguayo y

el venezolano en torno a esta deuda, proceso que aún está en curso.

Zavala subrayó que, de llegarse a recuperar esos recursos, estos deberán ser repartidos entre todos los productores remitentes a la cooperativa, que son los acreedores del monto impago.

Reclamo por compromiso estatal

Además de cuestionar la valoración de la deuda como "perdida", las gremiales lecheras solicitaron que el Estado asuma un rol más activo en la gestión del reclamo, aprovechando todos los recursos legales y diplomáticos disponibles para intentar el cobro.

En el documento conjunto, también se desestimó la justificación del precio acordado como excusa para el impago, argumentando que el valor fue negociado libremente y que otras empresas internacionales realizaron operaciones similares sin que ello invalidara sus compromisos.

La controversia pone nuevamente sobre la mesa las complejidades del sector lechero uruguayo y la necesidad de equilibrar las relaciones internacionales con la protección de los intereses de los productores nacionales.

Centro de Estudiantes de Artigas – Sede Salto



Llamado a estudiantes | Año lectivo 2026

En el marco del Proyecto de Apoyo a la Educación y Formación para el Empleo, el Centro de Estudiantes de Artigas en la ciudad de Salto, impulsado por el Gobierno Departamental, abre un nuevo llamado a estudiantes

del departamento para acceder a alojamiento y servicios de forma totalmente gratuita durante el año lectivo 2026.

- Cupos disponibles
- 3 cupos femeninos
- 3 cupos masculinos

Requisitos de postulación

Los interesados deberán presentar la siguiente documentación:

- Constancia de inscripción a un centro de estudios de la ciudad de Salto (Universidad de la República, CERP o UTU).
- Fotocopia de Cédula de Identidad del estudiante y de padres o referentes.
- Constancia de ingresos económicos del núcleo familiar.
- Recibo que acredite domicilio.
- Escolaridad actualizada.

Información adicional a incluir en el correo

- Detalle de la conformación del núcleo familiar, indicando parentesco y edades.

- Número de celular de contacto del padre, madre o tutor.
- Número de celular del estudiante.

Plazo y forma de inscripción

Las postulaciones se recibirán hasta las 12:00 horas del día 20 de enero de 2026, exclusivamente a través del correo electrónico:

cedasalto@gmail.com

Las consultas también deberán realizarse a esa misma dirección.

Proceso de selección

No se realizará sorteo. Las postulaciones serán evaluadas por una mesa técnica de valoración, que se comunicará con los postulantes en los días posteriores al cierre del llamado.

POLICIALES

DEPARTAMENTO DE PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS COMUNICADO DE PRENSA No 04/2025

Varios hurtos, un caso de abigeato y dos siniestros de tránsito graves marcaron las últimas horas en el departamento

En la madrugada del martes 6 de enero, se registró un hurto desde el interior de un vehículo estacionado en la vía pública, frente al domicilio de la víctima, sobre calle Miguel Barreiro.

El propietario constató el forzamiento del baúl, desde donde fueron sustraídas una caja de herramientas y otros efectos, valuados en unos 2.000 pesos uruguayos. El hecho fue advertido mediante cámaras de seguridad particulares.

Tras la denuncia, personal policial dio inmediata intervención al Centro de Comando Unificado, solicitando el relevamiento de cámaras del Ministerio del Interior ubicadas en las inmediaciones. A través del seguimiento filmico se observó a un individuo retirándose del vehículo con los objetos sustraídos.

Personal policial concurrió al lugar y realizó las actuaciones correspondientes, no constatándose la existencia de cámaras de seguridad ni testigos del hecho. El caso fue derivado al área especializada en delitos contra la propiedad, continuando la investigación.

La vestimenta del sospechoso coincidió con la de una persona identificada minutos antes durante recorridas preventivas, lo que permitió avanzar en la investigación.

El procedimiento fue derivado al Área de Investigaciones, destacándose la rápida respuesta policial y

el apoyo del sistema de videovigilancia.

Hurto en interior de vehículo – Seccional 2^a

En horas de la tarde del martes 6, se denunció un hurto en una vivienda ubicada en calle Colombia,

hecho que se habría producido durante la madrugada.

Personas desconocidas ingresaron al predio aprovechando la ausencia de medidas de seguridad,

sustrayendo una bicicleta y un perro de raza bulldog francés que se encontraban en el patio del domicilio.

La situación fue advertida por la propietaria en horas de la mañana. No se registraron daños en la finca. El perjuicio fue estimado en 25.000 pesos uruguayos y el caso fue derivado al Departamento de Delitos contra la Propiedad y las Personas.

Abigeato en establecimiento rural – Seccional 5^a

En horas de la mañana se denunció un caso de abigeato en un establecimiento rural, donde fueron hallados restos de varios ovinos faenados dentro del predio.

Personal policial constató la car-

neada de nueve corderos, con una data de varios días. El perjuicio fue evaluado en aproximadamente 900 dólares.

El hecho fue derivado a la Dirección de Seguridad Rural, que continúa con la investigación.

Dos siniestros de tránsito graves en pocas horas

Colisión entre auto y moto – Blandengues y Amaro F. Ramos

En la mañana del lunes 5, se produjo un siniestro de tránsito grave en la intersección de calles Blandengues y Amaro F. Ramos, involucrando un automóvil y una motocicleta.

Según lo establecido, el automóvil no habría respetado la señalización de "PARE", impactando contra la moto que circulaba por la vía preferencial. La conductora del birroado resultó lesionada y fue trasladada al hospital, donde se le diagnosticó fractura de tobillo.

En el lugar trabajaron efectivos policiales y Policía Científica. Los controles de alcoholometro resultaron negativos. Fiscalía dispuso pericias a los vehículos, relevamiento de cámaras y testigos, y la derivación del automóvil extranjero a Aduana.

MENOPAUSIA Isoflavona



Quantum

farmacia homeopática

092 579 948

Eduardo M. Castro 393, Artigas

info@quantumhomeopatia.uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs
y de 14:30 a 18:30 hs.

Sábados de 08:00 a 12:00 hs